EL INFRANSCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLO AGUAS CALIENTES DEL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN.

HACE SABER QUE

DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2024.

NO SE REALIZARON VIAJES INTERNACIONALES

POR LO QUE:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la **LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, DECRETO 57-2008**, así como lo establece el artículo 10. INFORMACION PUBLICA DE OFICIO, el numeral 12. Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como viáticos;

POR TAL RAZON:

Se hace constar que no se publica ninguna información sobre lo indicado en este numeral en virtud de que no se han generado información al respecto en esta municipalidad de san Bartolo aguas calientes Totonicapán.

Nota a nivel nacional se realizan únicamente viajes de gestión.

Wily Waldemar Morales García

Director de Afim.